

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

SESIÓN ORDINARIA 6/2020

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 11:33 hrs. del día 03 de agosto de 2020, se reunieron en modalidad de Videoconferencia: Dr. Gerardo García Luna Martínez, Mtro. Juan Martín Vázquez Kanagúsico, Lic. Gerardo Medrano Mejía, Lic. Gerardo Clavel de Kruffyff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, C. Meztli Madeleine Aguirre Pérez, C. Mariana Acevedo Erdman, C. María Fernanda Rodríguez Flores y C. Francisco Javier Flores Cuevas, quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación de Minutas
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Correspondencia
5. Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA)
6. Programa Estímulos por equivalencia
7. Comisión Dictaminadora del Programa de Posgrado en Artes y Diseño
8. Reincorporaciones, Diferimiento, Comisión del Personal Académico
9. Asuntos Generales

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Sesión Extraordinaria Núm. 10-2020 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, celebrada el 01 de julio de 2020. (Videoconferencia).

Se aprueba por unanimidad, la prórroga para una académica, en el Programa de Renovación de Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, a partir del 16 de agosto de 2020 al 15 de febrero de 2021.

Se aprueba por unanimidad, la prórroga para una académica, en el Programa de Renovación de Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, a partir del 01 de septiembre de 2020 al 28 de febrero de 2021.

Se aprueba por unanimidad, la incorporación al Programa de Estímulos por Equivalencia de una académica.

Se aprueban por mayoría, la designación de un académico por un primer periodo como miembro de la Comisión Dictaminadora del Programa de Posgrado en Artes y Diseño. Sustituyendo a una académica.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de un académico; a partir del día 06 de agosto de 2020, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de un académico; a partir del día 05 de agosto de 2020, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de un académico, a partir del día 05 de agosto de 2020, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de una académica, a partir del día 05 de agosto de 2020, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de reanudación de labores de un académico, a partir del día 05 de agosto de 2020, posterior al Disfrute de periodo sabático.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Comisión con goce de sueldo de una académica; del 28 de julio de 2020 al 27 de enero de 2021. Se le solicita que al término de su estudio de tercer ciclo haga llegar al H. Consejo Técnico su documento doctoral.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Comisión sin goce de sueldo de un académico; del 19 de agosto de 2020 al 18 de agosto de 2021.

Se aprueba por unanimidad, la solicitud de Diferimiento de periodo Sabático de un académico; del 12 de agosto de 2020 al 11 de agosto de 2021.

Siendo las 13:29 horas del día 03 de agosto de 2020, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”